

FECHA: 28/01/2020
EXPEDIENTE Nº: 725/2008
ID TÍTULO: 2500965

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Rey Juan Carlos
Universidad solicitante	Universidad Rey Juan Carlos
Universidad/es participante/s	Universidad Rey Juan Carlos
Centro/s	<ul style="list-style-type: none">• Escuela Superior de Gestión Empresarial y Marketing (ESIC)• Escuela Universitaria de Turismo ESERP• Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Campus de Fuenlabrada• Centro Universitario Gestión IEB Global• Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Campus de Madrid• Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Campus de Aranjuez• Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Campus de Móstoles• Centro de Educación Superior CEDEU
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a la Fundación para el Conocimiento MADRI+D la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de informe favorable.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la SOLICITUD DE

MODIFICACIÓN son los siguientes:

0 - Descripción general

Descripción del cambio:

La modificación sustancial es el cambio de los resultados de aprendizaje y los sistemas de evaluación de dos asignaturas: 1. Introducción al Marketing y la Comunicación en la Empresa 2. Dirección de Marketing.

2.1 Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos.

Descripción del cambio: No se realiza ninguna modificación de contenidos, únicamente se suprimen las alegaciones de la modificación anterior para que no de a error.

4.1 Sistema de información previo

Descripción del cambio: No se modifica la información, únicamente se suprime la parte del bilingüismo por referirse éste al apartado 4.2.

4.2 Requisitos de acceso y criterios de admisión

Descripción del cambio: Se incluye la parte del bilingüismo que por error estaba en el apartado 4.1. Acceso y admisión.

4.3 Apoyo a Estudiantes

Descripción del cambio: Se actualiza la información del Sistemas de apoyo específicos a los estudiantes de la modalidad semipresencial o a distancia.

4.4 Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos

Descripción del cambio: Se incluye LOGSE en la tabla de reconocimiento de Técnico Superior en Comercio Internacional (LOGSE). Se elimina la tabla de la titulación de Formación Profesional: Técnico Superior en Transporte y Logística (LOE).

5.1 Descripción del plan de estudios

Descripción del cambio: Se actualiza la información de Mecanismos con que se cuenta para controlar la identidad de los estudiantes en los procesos de evaluación. En el itinerario en inglés se modifica la traducción

5.5. Módulos, Materias y/o asignaturas

Descripción del cambio: Se modifican los resultados de aprendizaje y los sistemas de evaluación de las asignaturas Introducción al Marketing y la Comunicación en la Empresa y Dirección de Marketing.

6.1 Profesorado

Descripción del cambio: Se actualiza la información sobre la experiencia en docencia semipresencial o a distancia y la dedicación de éste al título propuesto.

6.2 Otros Recursos Humanos

Descripción del cambio: Se actualiza el personal de apoyo con experiencia en docencia a distancia y la dedicación de éste al título propuesto.

7.1 Justificación de recursos materiales y servicios disponibles.

Descripción del cambio: Se actualizan los medios materiales y servicios

disponibles para el cumplimiento de los objetivos de la modalidad semipresencial/a distancia.

Madrid, a 28/01/2020:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad